



# CUMBRES DE LAS AMÉRICAS

## SERIE DE INFORMES DE POLÍTICA



Organización de los Estados Americanos, 19<sup>th</sup> St. & Constitution Ave. NW, Washington DC, 20006  
<http://www.summit-americas.org/defaults.htm> E-mail: [Summit-Info@oas.org](mailto:Summit-Info@oas.org)

Enero de 2009

*La Serie de Informes de Política de las Cumbres de las Américas brinda a los Estados Miembros de la OEA, actores sociales, y a otros grupos de interés en las Cumbres un análisis de las áreas relevantes a la agenda interamericana con la intención de enriquecer el diálogo multilateral y la construcción de consensos, lo cual forma parte integral del proceso de Cumbres para facilitar un enfoque colectivo a los desafíos hemisféricos.*

## Seguridad energética en las Américas

### Introducción

Este resumen de políticas aborda el crítico tema de la seguridad energética en las Américas, el cual constituye uno de los pilares principales de la Quinta Cumbre de las Américas, que se celebrará en Trinidad y Tobago en abril de 2009. Este resumen complementa el Diálogo de Política realizado el 5 de diciembre de 2008, el cual reunió a expertos y profesionales del sector privado, instituciones internacionales y miembros de la sociedad civil para examinar con los representantes de los Estados Miembros de la OEA y el público en general, una diversidad de puntos de vista sobre seguridad energética, con el fin de ampliar el diálogo en el contexto del proceso de Cumbres de las Américas.



### Energía para el desarrollo sostenible

Reconociendo que la seguridad energética es indispensable para el desarrollo humano, los gobiernos de las Américas, en ocasión de la Primera Cumbre de las Américas, celebrada en Miami en 1994, aprobaron la *Alianza para el uso sostenible de la energía*, lo cual confirmó el sólido vínculo que existe entre los temas de energía, el crecimiento económico y el desarrollo sostenible dentro del Hemisferio. En la Cumbre de las Américas sobre Desarrollo Sostenible, celebrada en Santa Cruz, Bolivia, en 1996, los países reafirmaron su compromiso con el crecimiento de la energía en forma congruente con las metas del desarrollo sostenible y la promoción de una mayor inversión del sector privado. En la Segunda Cumbre de las Américas, celebrada en Santiago, Chile, en 1998, los Jefes de Estado y de Gobierno reconocieron que el desarrollo de vínculos de energía entre los países y la intensificación del comercio en el sector energético fortalece la integración regional, contribuye al desarrollo sostenible de los países y mejora la calidad de vida de los pueblos. En la Tercera Cumbre de las Américas, celebrada en Quebec, en 2001, los países se comprometieron a crear iniciativas de energía renovable, promover la integración energética y mejorar los marcos regulatorios y su aplicación, promoviendo al mismo tiempo los principios del desarrollo sostenible. Finalmente, en el trigésimo séptimo período ordinario de la Asamblea General de la OEA, celebrado en Panamá en 2007, los Estados Miembros de la OEA, en forma inequívoca, reconocieron como una meta esencial la necesidad de generar y fortalecer los mercados regionales para el uso de energía más limpia y renovable, así como el intercambio de información y experiencias relacionadas con la energía sostenible para lograr el desarrollo sostenible de nuestro Hemisferio.

## ¿Qué significa seguridad energética?

La seguridad energética es un tema complejo que se relaciona con la confiabilidad, resiliencia y sostenibilidad del suministro de energía. Para los responsables de las políticas, las preocupaciones en materia energética varían ampliamente e incluyen: la estabilidad de los precios de los combustibles fósiles; la disponibilidad de recursos energéticos a largo plazo; el impacto de la producción de energía en el medio ambiente local y mundial, y la susceptibilidad de la infraestructura energética con respecto a los actos de violencia y desastres naturales. Además, la

disponibilidad y confiabilidad de los suministros de energía eficaces en función de los costos tiene un impacto directo sobre muchos aspectos del desarrollo social y económico de un país, incluidos el alivio de la pobreza, la modernización del sector privado y la balanza comercial.

En consecuencia, se puede definir la seguridad energética como la capacidad que tiene un país de contar con un suministro confiable y asequible para satisfacer la demanda de energía y promover su desarrollo sostenible.

*“La seguridad energética es primordial para el crecimiento económico, el desarrollo, el alivio de la pobreza y la salud. Está también ligada a dificultades ambientales como la contaminación y el calentamiento global.” – Alfonso Quiñónez, Secretario Ejecutivo para el Desarrollo Integral, OEA*

## ¿Cuáles son los desafíos actuales y futuros que enfrenta la seguridad?

En general, se reconoce que los países de las Américas tienen el potencial de contar con suficiente energía para satisfacer las demandas actuales mediante una mayor explotación de la mezcla de recursos energéticos renovables y combustibles fósiles que tienen a su disposición. Las Américas es una región dotada de abundantes recursos naturales para la producción de energía; por ejemplo, Venezuela es el séptimo productor de petróleo del mundo, y Canadá es el quinto productor de gas natural. Estados Unidos cuenta con las mayores reservas de carbón del mundo, mientras que Colombia es el principal exportador de América Latina de este producto. No obstante, recientes acontecimientos mundiales han cambiado drásticamente la percepción de la seguridad energética y le han dado mayor ímpetu a la necesidad que tienen los países de abordar con urgencia un conjunto de desafíos tradicionales y emergentes con respecto a su seguridad energética, entre los que se incluyen los siguientes:

### 1. INCREMENTO DE LA DEMANDA DE ENERGÍA, DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS Y ACCESO A LA ENERGÍA

De acuerdo al *International Energy Outlook (2007)*, se proyecta que habrá un significativo aumento del consumo de energía en los países de las Américas, desde 2008 hasta 2030. Este aumento es ocasionado principalmente debido al crecimiento demográfico y a

la expansión de las economías de la región. Se espera que América del Norte, Centroamérica y Sudamérica registren tasas anuales promedio de aumento del consumo de entre el 1,1% y el 2,4%, respectivamente. Junto con una creciente demanda hay una mayor presión sobre los precios de la energía y esto resulta en la expansión de la infraestructura energética (redes eléctricas, tuberías, caminos, etc.).

Además de la creciente demanda de los sectores económicos tradicionales, permanece la necesidad y obligación de suministrar energía sostenible a los segmentos más pobres de la población. Si bien América Latina presenta elevados niveles de electrificación – aproximadamente el 85% de la población tiene servicios eléctricos– en las zonas rurales de muchos países de la región muchas personas no tienen acceso a los servicios eléctricos modernos. Es bien sabido que las grandes deficiencias de electricidad tanto en zonas urbanas como rurales pueden causar problemas de seguridad de amplio alcance, incluidas la inestabilidad social y la delincuencia.

Durante las tres últimas décadas se ha logrado un considerable avance en la expansión de redes eléctricas en toda la región, inclusive en muchas interconexiones transfronterizas, tales como la del SIEPAC – Sistema de Interconexión Eléctrica para los Países de América Central. Sin embargo, más de 40 millones de personas en las Américas aún carecen de acceso a fuentes de energía confiables.

Como resultado de ello, continúa siendo una prioridad el acceso a servicios modernos de energía para toda la población, lo que está vinculado al alivio de la pobreza y a la promoción de la democracia. De acuerdo a un informe publicado en 2004 por la Agencia Internacional de Energía, el acceso a servicios de energía modernos es un componente indispensable para el desarrollo humano sostenible. Esto contribuye no sólo al crecimiento económico y al ingreso de los hogares, sino que también mejora la calidad de vida que resulta de servicios de educación y de salud mejorados. Sin un acceso adecuado a los servicios de energía comercial, los países pobres pueden ser atrapados en un círculo vicioso de pobreza, inestabilidad social y subdesarrollo.

Afortunadamente, hay una diversidad de soluciones que se pueden procurar para ampliar o prestar estos servicios eléctricos a personas que residen en zonas remotas, en comunidades aisladas que actualmente no tienen electricidad y que están dispuestas a utilizar tecnologías energéticas descentralizadas.

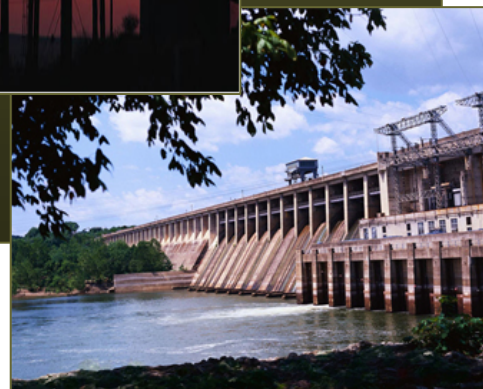
## 2. MITIGAR LOS IMPACTOS DE LOS DESASTRES NATURALES

Los desastres naturales, tales como los terremotos y los fenómenos climáticos extremos (huracanes, sequías, incendios forestales e inundaciones) representan una amenaza diversa y persistente para mantener una infraestructura energética segura. Estos fenómenos pueden distorsionar la exploración y distribución de petróleo y dañar la producción de energía y la infraestructura de distribución a nivel nacional y local, lo cual termina influyendo en el desarrollo socioeconómico de los países que sufren estos fenómenos. Se prevé que muchos de estos fenómenos climáticos pueden empeorar debido al cambio climático mundial. En consecuencia, las políticas en materia de energía deben tomar en cuenta estos posibles impactos y se deben implementar estrategias para proteger la infraestructura energética y en general mitigar el potencial de cualquier impacto negativo.

Además, las políticas energéticas deberían reconocer que la reducción del uso de combustibles fósiles es crítica para mitigar los impactos de los cambios climáticos. En consecuencia, estas políticas deben reflejar un sólido compromiso de asignarle mayor prioridad y atención a los vínculos que existen entre la seguridad energética, la energía renovable y la mitigación y adaptación a los cambios climáticos.

## 3. MANEJO DE LA VOLATILIDAD DEL PRECIO DEL PETRÓLEO

La dramática volatilidad registrada recientemente en los precios del petróleo constituye una significativa amenaza a la seguridad energética en las Américas. Los combustibles fósiles satisfacen aproximadamente el 45% de las necesidades energéticas de las Américas, el cual asciende al 95% en el sector de transporte. También desempeña un papel crítico en el sector agrícola rural que abastece de alimentos a 600 millones de habitantes de las Américas. Los combustibles fósiles y los motores de combustión interna transformaron el mundo en un sólo siglo (el Siglo XX), generando energía y sistemas de transporte de bajo costo, eficientes y accesibles, e impulsando el surgimiento de un sistema económico



globalizado. Sin embargo, es necesario reconocer que el combustible fósil es un producto finito y está sujeto a agotarse. Si se mantiene la tasa actual de consumo, se prevé que todos los hidrocarburos se agotarán completamente entre 2050 y 2060.

#### **4. MANEJO DE LAS AMENAZAS RELACIONADAS CON EL TERRORISMO**

Debido a una mayor presión mundial por fuentes de

energía, el desarrollo de la energía nuclear ha comenzado a ser objeto de una renovada atención y de esta manera han surgido preocupaciones acerca de la vulnerabilidad que presenta una red amplia de plantas de energía nuclear ante los actos de terrorismo, así como los riesgos de la sostenibilidad ambiental debido al transbordo de desechos nucleares. En consecuencia, las políticas energéticas que contemplan el uso de energía nuclear deberán también considerar los correspondientes riesgos de seguridad.

### **Posible respuesta hemisférica a los desafíos de la seguridad energética**

Como respuesta a los desafíos señalados, se podría mejorar y alentar la cooperación e integración como un medio para facilitar la producción de energía para el desarrollo sostenible en las Américas. La voluntad política que motivó la aprobación de la “Declaración de Panamá: Energía para el Desarrollo Sostenible” debería ampliarse para incluir la cooperación energética para ayudar a formular una respuesta efectiva a los siguientes temas de seguridad energética.

#### **1. DIVERSIFICAR LA MEZCLA DE ENERGÍAS Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA**

Los países podrían mejorar sus esfuerzos e incrementar la mezcla de energías y la eficiencia energética alentando el replanteamiento de fuentes de energía renovable y el fortalecimiento y/o establecimiento de políticas y programas de energía renovable y de eficiencia energética que respondan tanto al cambio climático como a los marcos de seguridad energética. Estas políticas deberían procurar lo siguiente:

- Proveer servicios y productos de energías confiables, mediante la diversificación de la mezcla de energía o un portafolio que evite las distorsiones del suministro y logre las metas nacionales y hemisféricas, ambientales, sociales y económicas, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio.
- Promover y desarrollar energía renovable para incrementar la participación de la región en el mercado emergente mundial del carbón, lo cual a su vez genera mayores ganancias para las industrias de energía locales, nacionales y regionales, para la protección del medio ambiente y el cumplimiento de las disposiciones contenidas en los acuerdos internacionales de desarrollo sostenible;
- Facilitar la transferencia de tecnologías de energía limpias, innovadoras y alternativas entre los países de la región.
- Facilitar la coparticipación binacional o multinacional en el manejo energético y el desarrollo de la capacidad y promover el intercambio de conocimientos entre los países del Hemisferio Occidental.
- Facilitar el diseño, establecimiento o fortalecimiento de normas de eficiencia en el sector de energía, lo cual incluye la promoción de tecnologías innovadoras y ecológicamente racionales para la generación de energía.
- Difundir información tecnológica necesaria y actualizada para fomentar la conservación de energía así como prevenir las pérdidas de energía en los diferentes sectores de la economía para que tengan una mayor resiliencia ante los impactos externos.
- Desacoplar el desarrollo económico del consumo o intensidad energética.

#### **2. CREAR ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS**

Mejores alianzas público-privadas podrían promover y asegurar el financiamiento necesario para la diversificación de los sectores energéticos en el Hemisferio. Se reconoce que en América Latina y el Caribe las inversiones en infraestructura energética apenas alcanzan el 2% del PIB. Asimismo, es necesario financiamiento sustantivo para apoyar los trabajos de investigación y desarrollo de energía renovable y de tecnologías energéticas eficientes, para fomentar la capacidad institucional y facilitar la integración de las normas técnicas y la cooperación energética en la región.



Las alianzas público-privadas podrían incluir lo siguiente:

- Colaboración para identificar recursos energéticos y realizar estudios de factibilidad para facilitar mayores inversiones en la infraestructura de energía, energía renovable y tecnologías de baja intensidad de carbono.
- Ofrecer financiamiento para mejorar la capacidad institucional a nivel nacional para responder con eficacia la demanda de energía y al mismo tiempo lograr las metas sociales y ambientales.
- Identificar proyectos de energía financiables que impulsen una mayor inversión extranjera directa en materia de desarrollo de energía sostenible. Esto incluye: inversiones para mejorar la capacidad instalada y atender la demanda de energía; mejorar las instalaciones de energía vulnerables que incluyen plantas de producción de energía no confiables y líneas de transmisión; inversiones en rejillas transfronterizas que faciliten el comercio de electricidad entre los países e inversiones para ampliar o introducir servicios y productos de energía en las zonas rurales.

A medida que la región procura atraer inversiones de capital y desarrollo de infraestructuras, se derivan muchas ventajas, la armonización de los marcos normativos y de política, la integración de las redes de energía y las tuberías y el intercambio de recursos naturales y humanos. El desafío clave que se presenta a la seguridad energética de la región es el desarrollo, explotación y administración eficientes de los recursos energéticos, junto con su capacidad de asignar con eficiencia o comercializar estos recursos en forma equitativa, oportuna y eficaz en función del costo.

En resumen, la Quinta Cumbre de las Américas a celebrarse en Trinidad y Tobago ofrece a los países del Hemisferio la oportunidad de asumir compromisos que aborden los desafíos emergentes que enfrenta la seguridad energética en el Siglo XXI. Las acciones que se han sugerido requieren de una motivación y coordinación política significativa para facilitar la instalación de tecnologías de energía renovable y la promoción de la eficiencia energética así como la integración y cooperación de esfuerzos. Los pueblos de las Américas y sus líderes deberán incrementar sus iniciativas de energía renovable y conducir a la región hacia una nueva era de seguridad energética.

## Referencias

Energy Information Administration (EIA) (2007)  
International Energy Outlook 2007

Fay, M. y Morrison, M. (2007) Direcciones para el desarrollo – Infraestructura en América Latina y el Caribe: Acontecimientos recientes y desafíos principales. Banco Mundial: Washington, D.C.

Hansen, J., Sato, M., Ruedy, R., Lo, K., Lea, D., and Medina-Elizade, M. (2006). Global temperature change, Proceeding of the National Academy of Sciences of the USA, 103 (39), n.d.

Weintraub, S. (ed.) (2007). Energy Cooperation in the Western Hemisphere: Benefits and impediments. Washington, D.C.: Center for Strategic and International Studies.



*Los participantes de la mesa redonda incluyeron:*

**Ramon Espinasa**, Jefe de la Iniciativa de Hidrocarburos para el Hemisferio Occidental, Banco Interamericano de Desarrollo

**Jerry Butler**, Presidente del Foro Caribeño sobre Energía Renovable

**Mark Lambrides**, Jefe de la División de Cambio Climático y Energía, Departamento de Desarrollo Sostenible, OEA

**Deborah Bleviss**, Escuela de Estudios Internacionales Avanzados, Johns Hopkins University

**F. Morandi**, Vicepresidente de Implementación Estratégica, Corporación AES



Secretaría de Cumbres de las Américas

Organización de los Estados Americanos,  
19<sup>th</sup> St. & Constitution Ave. NW,  
Washington DC, 20006

E-mail: [Summit-Info@oas.org](mailto:Summit-Info@oas.org)

*We're on the Web!*

*Visit us at:*

<http://www.summit-americas.org/defaults.htm>